

non por dezim quehenan Hijos-Dalgo,
 ni tampoco Pedro Este su hijo, y Nieto,
 Queremos, y es su ventura que en tal caso
 como este que el tal que no pedo, salvo
 si la fama es que la Padre o su Abuelo
 no honan Hijos-Dalgo, o que desparan
 o pedo no por son Hijos-Dalgo, salvo
 por son aditados de algun Señor, o
 de algun Cavallero, o escudero, o de
 algun maestre, o de Tolencia, o por
 otra Varon alguna, y no por son Hom-
 bres Hijos-Dalgo: Y otros los que fueron
 dados por Hijos-Dalgo por sentencia
 antes que la dha Rey se hiziese, y
 despues de las sentencias no pedo, pero
 mas estubieron siempre en posesion,
 y oy dia estan por virtud de la senten-
 cia onde no pedo, es su ventura